COORDINADOR(A) GRUPO DE CONCERTACIÓN Y ESTÍMULOS DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

MUNICIPIO DE LLORÓ, identificado con **NIT** No. **891680281**, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **CONTRATACIÓN DIRECTA - CONTRATOS O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS No. 4202/2024**, en la forma y oportunidad pactadas.

En caso que se haya generado un pago anterior en virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II.(1)

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **$ 25.000.000,00 "VEINTICINCO MILLONES PESOS M/Cte.";** correspondientes al **Último Pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
1490524	A-03-03-04-002	TRANFERENCIA - NO REQUIERE DE USO	$ 25.000.000,00
T O T A L			**$ 25.000.000,00**

Se expide en Bogotá, D.C. a los 13 días del mes de junio de 2025

LILIANA CAMARGO URREA
COORDINADOR(A) GRUPO DE CONCERTACIÓN Y ESTÍMULOS
Supervisor

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.: 4202 de 2024
PERIODO DEL INFORME: 11 de diciembre de 2024 al 15 de diciembre de 2024
VIGENCIA DEL CONTRATO: 24 de octubre de 2024 al 15 de diciembre de 2024
CONTRATISTA: MUNICIPIO DE LLORÓ
OBJETO: *AUNAR RECURSOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO "LLOROSEÑIDAD".*

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL PERIODO EN MENCIÓN

Para el cumplimiento del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

No.	Tipo	Obligación	Actividad	Porcentaje Avance	Soporte
1		1. Cumplir a cabalidad con el objeto y las obligaciones del convenio.	La celebración del día de la lloroseñidad comenzó con el seguimiento del cronograma de actividades, el cual conto con la contratación de una fundación que se encargó de realizar el apoyo logístico del evento, para lo cual de este se desprendieron unas actividades patronas como la instalación de una tarima central donde se realizó la presentación de artista nacional contratado, la decoración de la misma y la instalación y prueba del sonido, además se contó con la adecuación y decoración de silletería para el evento. En el evento central se contó con la participación de grandes lideres políticos, comerciantes, deportistas y personajes culturales, los cuales por sus grandes logros han contribuido a dejar en lo más alto el nombre del municipio, y los cuales se les dio un reconocimiento. De esta forma se cumplió a cabalidad con el objetivo de la celebración del día de la Lloroseñidad.	100%	https://mcultura-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/czapata_mincultura_gov_co/EvtEUavk4MNNjbfLK8eRp0kBaqBpjMlv08w0B-DSYsCk7Q?e=lIY9S2
2		2. Realizar el proyecto denominado "Lloroseñidad" de acuerdo con la propuesta presentada.	La celebración del día de la lloroseñidad comenzó con el seguimiento del cronograma de actividades, el cual conto con la contratación de una fundación que se encargó de realizar el apoyo logístico del evento, para lo cual de este se desprendieron unas actividades patronas como la instalación de una tarima central donde se realizó la presentación de artista nacional contratado, la decoración de la misma y la instalación y prueba del sonido, además se contó con la adecuación y decoración de silletería para el evento.	100%	https://mcultura-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/czapata_mincultura_gov_co/EvtEUavk4MNNjbfLK8eRp0kBaqBpjMlv08w0B-DSYsCk7Q?e=lIY9S2
3		3. Realizar la premiación de dos (2) grupos de danza y bailes tradicionales en las categorías prejuvenil, infantil, jóvenes, adultos y niñas, además de otorgar reconocimientos a otras expresiones culturales como cuentos, chistes y décimas.	La actividad conto con la participación de grupos de danza, bailes tradicionales, chistes, poesías, decimas entre otros, los cuales hicieron presencia a raíz de invitación formal presentada por la alcaldía municipal y el consejo de cultura, la actividad tuvo lugar en la cancha central del viejo lloro, en donde con cantos bailes alusivos a lo que se le denominó RESCATE DEL CONOCIMIENTO TRADICIONAL Y ANCESTRAL, un espacio lleno de saberes culturales del municipio.	100%	https://mcultura-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/czapata_mincultura_gov_co/EvtEUavk4MNNjbfLK8eRp0kBaqBpjMlv08w0B-DSYsCk7Q?e=lIY9S2

Fecha de Entrega: 13/06/2025

4		4. Organizar y realizar el montaje de eventos para el desarrollo de muestras musicales que cuente con la participación de grupos musicales de la región, quienes se presentarán durante el festival.	El montaje consistió en la instalación y adecuación de tarima para la presentación de artistas de musicales local, los cuales realizaron presentación de sus repertorios musicales en el evento central.	100%	https://mcultura-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/czapata_mincultura_gov_co/EvtEUavk4MNNjbfLK8eRp0kBaqBpjMlv08w0B-DSYsCk7Q?e=lIY9S2
5		5. Convocar a artistas de música salsera con reconocimiento a nivel regional, departamental o nacional en este género, o a una agrupación musical conformada por un mínimo de seis integrantes, con un repertorio variado que incluya vallenato, carranga tropical o salsa. Esta agrupación deberá realizar dos presentaciones de una hora cada una.	Se realizó la contratación de la agrupación mixta de salsa y chirimía de ALEXIS CUESTA, la cual realizo un espectáculo musical, donde se la gozaron, jóvenes, adultos y delegaciones invitadas que estuvieron presentes en el evento.	100%	https://mcultura-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/czapata_mincultura_gov_co/EvtEUavk4MNNjbfLK8eRp0kBaqBpjMlv08w0B-DSYsCk7Q?e=lIY9S2
6		6. Realizar las muestras culturales de ritos, danzas y bailes típicos ancestrales, tradición oral a cargo de sabedores, juegos, cuentos, chistes, décimas, romances y juegos tradicionales, con el fin de atraer a la comunidad y fomentar su participación.	Con las invitaciones realizadas por el consejo municipal de cultura y la alcaldía municipal a los sabedores y sabedoras, gestores culturales, se logró a que en el encuentro llegaran distintas delegaciones presentando muestras culturales de diferentes expresiones, lo que permitió que los asistentes del evento estuvieran a la expectativa de lo que representa la cultura de los pueblos afrocolombiano, raizales y palenqueros con asiento en el municipio de lloro.	100%	https://mcultura-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/czapata_mincultura_gov_co/EvtEUavk4MNNjbfLK8eRp0kBaqBpjMlv08w0B-DSYsCk7Q?e=lIY9S2
7		7. Realizar actividades culturales y lúdicas centradas en la cultura y en la inclusión de la población permitirá la participación de diversos grupos, incluyendo niños, jóvenes, mujeres, la población LGTBI, personas con capacidades diferentes, adultos y adultos mayores.	Con la participación de los diversos grupos culturales se logró la ejecución de actividades inclusivas, juegos en donde participaron personas de diferentes edades y etnia, así como también con variedad de género en los que se resaltaron el canto de alabaos, el encostalado, el huevo y la cuchara, baile de chirimía, versos entre otros.	100%	https://mcultura-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/czapata_mincultura_gov_co/EvtEUavk4MNNjbfLK8eRp0kBaqBpjMlv08w0B-DSYsCk7Q?e=lIY9S2
8		8. Realizar la entrega de 200 almuerzos para los participantes y el equipo logístico involucrado en el evento, así como 800 refrigerios destinados a los asistentes.	La asistencia al evento supero el tope estimado para la realización del evento por lo que se tuvo que recurrir a recursos por parte de la administración para que los asistentes no fueran a quedar sin sus respectivos almuerzos y refrigerios, se brindó cobertura de los mismos a todos y cada uno de los participantes.	100%	https://mcultura-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/czapata_mincultura_gov_co/EvtEUavk4MNNjbfLK8eRp0kBaqBpjMlv08w0B-DSYsCk7Q?e=lIY9S2
9		9. Realizar la divulgación para la correcta ejecución del proyecto a que haya lugar.	Se realizo divulgación a través de perifoneo, flayer e invitaciones escritas a través de oficios a los distintos gremios, agrupaciones y delegaciones de las comunidades indígenas y afros con asiento en el municipio.	100%	https://mcultura-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/czapata_mincultura_gov_co/EvtEUavk4MNNjbfLK8eRp0kBaqBpjMlv08w0B-DSYsCk7Q?e=lIY9S2
10		10. Ejecutar los recursos del convenio de acuerdo con lo relacionado en el documento denominado presupuesto general.	De conformidad a la programación presentada a la fundación se realizó los distintos pagos a artistas contratados para la presentación del evento, así como también la compra y entrega de reconocimientos a los distintos merecedores de premios escogidos a través de un sondeo en plataforma y buzón para la calificación de los postulados, además se realizó transporte de las distintas de legaciones de la zona rural y de otros municipios vecinos.	100%	https://mcultura-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/czapata_mincultura_gov_co/EvtEUavk4MNNjbfLK8eRp0kBaqBpjMlv08w0B-DSYsCk7Q?e=lIY9S2

11		11. Entregar a la Entidad Estatal para publicar en el SECOP, la información relativa a los subcontratos que suscriba para desarrollar el proyecto, incluyendo los datos referentes a la existencia y representación legal de la entidad con quien contrató y la información de pagos.	El proyecto se ejecutó a través de una contratación directa con la fundación Huellas Humanitarias identificada tributaria con NIT: 901564094-0 de la cámara de comercio del chocó quien ejecuto por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios de apoyo logístico para el desarrollo, organización y ejecución de la celebración del día de la lloroseñidad en el municipio de lloró, bajo el convenio n°.4202 de 2024 min-cultura, proceso que fue publicado en la portal de Colombia compra eficiente.	100%	https://mcultura-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/czapata_mincultura_gov_co/EvtEUavk4MNNjbfLK8eRp0kBaqBpjMlv08w0B-DSYsCk7Q?e=lIY9S2
12		12. Entregar el informe final, completo y con todos los soportes correspondientes, como Registros de la ejecución del proyecto: Fotografías, afiches, plegables, programa ejecutado, registros de asistencia y productos (estudios, investigaciones, historias, aportes a los procesos culturales, videos, grabaciones en audio, entre otros), de la ejecución del proyecto. en un término no superior a dos (2) días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de finalización del proyecto.	El informe de ejecución de actividades de objeto de desarrollo, organización y ejecución de la celebración del día de la lloroseñidad en el municipio de lloró, bajo el convenio n°.4202 de 2024 min-cultura lleva incluido los comprobantes de ejecución de las distintas actividades como evidencia de su ejecución.	100%	https://mcultura-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/czapata_mincultura_gov_co/EvtEUavk4MNNjbfLK8eRp0kBaqBpjMlv08w0B-DSYsCk7Q?e=lIY9S2
13		13. Adjuntar al informe final un informe financiero que dé cuenta de la inversión de los aportes del Ministerio y de la entidad acompañado de los soportes correspondientes	Se adjunta además de las evidencias de las actividades ejecutadas un informe financiero que muestra el estado de pagos a tercero con el que se plasmó compromiso para la prestación por propios medios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios de apoyo logístico para el desarrollo, organización y ejecución de la celebración del día de la lloroseñidad en el municipio de lloró	100%	https://mcultura-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/czapata_mincultura_gov_co/EvtEUavk4MNNjbfLK8eRp0kBaqBpjMlv08w0B-DSYsCk7Q?e=lIY9S2
14		14. Las demás obligaciones establecidas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente convenio.	Se realizaron todas las actividades tendientes a dar cumplimiento a la celebración del proyecto	100%	https://mcultura-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/czapata_mincultura_gov_co/EvtEUavk4MNNjbfLK8eRp0kBaqBpjMlv08w0B-DSYsCk7Q?e=lIY9S2

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES ADICIONALES

No.	Actividad

Cordial saludo,

En mi calidad de contratista me comprometo a publicar el presente informe y la certificación de cumplimiento en el SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a la aprobación del mismo.(1)



MUNICIPIO DE LLORÓ
CONTRATISTA
NIT 891680281



Vo. Bo.: **LILIANA CAMARGO URREA**
COORDINADOR(A) GRUPO DE CONCERTACIÓN Y ESTÍMULOS
Ministerio de Cultura
Supervisor

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

Fecha de Entrega: 13/06/2025

CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, LUZ STELLA SERNA MORENO identificada con cédula de ciudadanía No. 54.254.196, en mi condición de Representante Legal del MUNICIPIO DE LLORO con Nit: 891680281-2, me permito certificar que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la entidad ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en el municipio de Lloró, a los 04 días del mes de junio de 2025

LUZ STELLA SERNA MORENO
Representante Legal
CC. 54.254.196
Tel. 3104388027

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14970856585

(415)7707212489984(8020) 000001497085658 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 6 8 0 2 8 1	2	Impuestos y Aduanas de Quibdó 1 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MUNICIPIO DE LLORO

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Lloró 4 1 3

41. Dirección principal
CL PRINCIPAL LLORO

42. Correo electrónico alcaldia@lloro-choco.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 6 2 5 8 6 0 3	3 1 4 5 3 6 5 4 8 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 2	1 9 9 6 0 6 1 3							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	9	1	4	4	2																				

07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 4

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CORDOBA MOSQUERA SIGELINDA

985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14970856585

(415)7707212489984(8020) **000001497085658 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 6 8 0 2 8 1	2	Impuestos y Aduanas de Quibdó	1 8	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	3 0
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 7	
72. Número	1 5	
73. Fecha	1 9 5 5 1 2 1 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 1	
76. Fecha de registro	1 9 5 5 1 2 1 3	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	2 7	
79. Ciudad/Municipio	4 1 3	
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 5 1 2 1 3	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 4	2 0 2 0 0 1 1 3		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14970856585

(415)7707212489984(8020) **000001497085658 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 6 8 0 2 8 1	2	Impuestos y Aduanas de Quibdó	1 8	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 1 0 1		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 4 2 5 4 1 9 6		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SERNA	MORENO	LUZ	STELLA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

MUNICIPIO DE LLORÓ

891680281-2
LINK DE EVIDENCIAS

INFORME FINAL

CONVENIO 4202-2024

Enlace de Informe

CERTIFICACION DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, LUZ STELLA SERNA MORENO identificada con cédula de ciudadanía No. 54.254.196, en mi condición de Representante Legal de la entidad MUNICIPIO DE LLORO con Nit: 891680281-2 certifico que en la ejecución del convenio No.4202 de 2024 no se generó pagos por concepto de derechos de autor, en cumplimiento de lo establecido en las leyes 44 de 1993 y 23 de 1982.

Dada en el municipio de Lloró, a los 04 días del mes de junio de 2025

LUZ STELLA SERNA MORENO
Representante Legal
CC. 54.254.196
Tel. 3104388027